



AYUNTAMIENTO
DE
ABARZUZA

ABARTZUZAKO
UDALA

Pl. de los Fueros Nº 1
Foru Plaza, 1 zk
31.178 ABARZUZA
ABARTZUZA

Tfno / Fax : 948520006
ayuntamiento@abarzuza.es
www.abarzuza.es

D. Miguel Ros Ros , Alcalde del Ayuntamiento de Abárzuza, en uso de las competencias conferidas por el artículo 21.1, e) de la ley de bases de Régimen Local, dicto el siguiente

BANDO:

Con motivo de preservar la salud pública y minimizar el riesgo de transmisión de la epidemia COVID 19, durante quince días naturales a partir de hoy, sin perjuicio de las posibles prórrogas que se puedan acordar en función de la evolución de la enfermedad, desde esta Alcaldía se adoptan la siguientes medidas preventivas:

- **Suspensión de todas las actividades que se realicen en todas las instalaciones municipales**, Pilates, teatro, txaranga, ludotecas, podólogo.... etc
- Cierre del club de jubilados (Bar jubilados)
- Cierre de los parques infantiles (junto a la iglesia, piscinas, amescoano
- Queda suspendida la atención al público presencial en el Ayuntamiento de Abárzuza y en el Servicio social de Base. Toda la atención se realizara telefónica o telemáticamente de la siguiente manera:

- Ayuntamiento: Teléfono: 948 52 00 06
Correo electrónico: ayuntamiento@abarzuza.es

- Servicio Social de Base: Teléfono 948 52 02 33
ssbiranzu@infolocal.org
Correo electrónico: iranzueducador@gmail.com

SE RECOMIENDA NO SALIR DE CASA en la medida de lo posible, así como evitar las concentraciones de gente en espacios públicos.

Ante cualquier duda sobre un posible contagio acceder a la página Web <https://coronavirus.navarra.es> o llamar al teléfono 948 29 02 90

Se recuerda a todos los vecinos que todas las medidas son de carácter preventivo y se insiste en la responsabilidad de cada ciudadano en su cumplimiento.

Lo que se publica para general conocimiento en Abárzuza a trece de marzo de dos mil veinte.-

EL ALCALDE,

Fdo: Miguel Ros Ros,

